Tuluá, 08 de julio de 2024

Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá Asunto:Cobro de Impuesto Predial y Servicios Públicos Urbanización Terranova - Radicado:E120724-37 - Folios:1 -Anexos:Sin anexos - Fecha y hora: 12/7/2024, 9:48:20

Señores

INFITULUÁ E.I.C.E. Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá Tuluá Valle

Asunto: Cobro de Impuesto Predial y servicios públicos en Urbanización Terranova

Debido a que INFITULUÁ me solicitó pago total ante contrato de compraventa de 2 lotes de la urbanización TERRANOVA y promovieron que se realizara a mi nombre la escrituración, me está llegando cobro de impuesto predial año 2020 a 2024 No Predial 01 01 1454 0011 000 y 01 01 1454 0009 000. A finales del año 2023 me acerqué a la oficina de Planeación Municipal para solicitar revisar este cobro debido a que no se han entregado oficialmente los lotes y no se puede hacer uso de los mismos, tema que el anterior alcalde consciente de la situación aprobó que no se hiciera dicho cobro para los periodos 2021 y 2022. En ese momento, indicaron que los años anteriores se generaron bajo la administración del Ing. Gustavo Vélez y al no pertenecer al periodo alcalde vigente no podría gestionarlo. En vista que ha regresado a la administración municipal el Ing. Vélez me he acercado a INFITULUÁ para que por favor se gestione el tratamiento consciente y correcto de estos cobros.

En mi primera visita a INFITULUÁ en el mes de junio 2024, me remitieron a VEOLIA, Alumbrado Público y Bomberos, pero solo VEOLIA ha dado atención a la solicitud. Las otras entidades indican que no podrá reversar dicho cobro.

Debido a que INFITULUÁ fue la encargada de promover una escrituración de lotes que no estaban aptos, remito esta solicitud para que por favor gestionen antes las entidades correspondientes, la reversión de cobros actuales y la suspensión de cualquier cargo hasta que se haga una entrega formal de los lotes con las obras establecidas bajo contrato de compraventa o en su defecto asuma la entidad, los pagos correspondiente ante su responsabilidad de no poder entregar los lotes y haber hecho escriturar aún con conocimiento de la imposibilidad de uso.

Tengo interés en pagar los impuestos que corresponde, sustentada en la valorización y aun cuando las obras están suspendidas nuevamente, pero considero que deben retirar los servicios públicos y dar fecha de entrega concreta que garantice el uso de los terrenos.

Gracias de antemano por su amable y atención.

Diana Yurami Caravali Martínez

C.C 38.794.972